



REF: Aprueba Modificación Presupuestaria Sector Municipal
Año 2021.

TREHUACO, 04 OCT 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 427

VISTOS:

- El decreto N° 0554 de fecha 29 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2021.
- La solicitud de modificación presupuestaria presentada por el departamento de Administración y Finanzas.
- La aprobación del Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 23 de septiembre de 2021 según Certificado N° 067 de fecha 24 de septiembre de 2021.
- El decreto Alcaldicio N°422 de fecha 27.09.2021 que delega facultad para firmar "Por orden del Alcalde".
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores

CONSIDERANDO

- La necesidad de incorporar la modificación presupuestaria al presupuesto municipal año 2021.

DECRETO:

- APRUEBSE** en todos sus términos las Modificaciones Presupuestarias de Ingresos y Gastos para el año 2021, que se detallan y que forman parte integral de este Decreto Alcaldicio, para financiar según detalla glosa presupuestaria, lo siguiente:

CUENTAS DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2021								
SUB TÍTULO	ITEM	ABRIGACIÓN	SUB ÁRG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERIODICOS 31/08/2021	VARIACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO FINAL
03	01	003		Otros Derechos	27.476.000	37.844.000	10.368.000	37.844.000
03	02	001	001	Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	65.524.000	75.352.000	9.828.000	75.352.000
06	03			Rentas de la propiedad - Intereses	0	11.860.000	11.860.000	11.860.000
08	01	001		Otros ingresos corrientes - Reembolso licencias	0	4.246.000	4.246.000	4.246.000
08	02	005		Registro de Multas no pagadas - beneficio municipal	267.000	386.000	119.000	119.000
08	02	008		Multas e Intereses	1.560.000	3.189.000	1.629.000	1.629.000
08	99			Otros	0	24.123.000	24.123.000	24.123.000
10				Venta de activos No Financieros	1.030.000	66.580.000	65.550.000	65.550.000
13	03	005	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	924.000	3.305.000	2.381.000	2.381.000

NOTAS EXPLICATIVAS VARIACIÓN DE INGRESOS

- CUENTA * OTROS DERECHOS*: Comprende mayores ingresos por concepto de permisos de edificación, transferencia de vehículos, estampillas, etc.
- CUENTA * PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE BENEFICIO MUNICIPAL*: Mayores ingresos por obtención de permisos de circulación.
- CUENTA * RENTA DE LA PROPIEDAD - INTERESES*: Ingresos por intereses de saldo de cuenta corriente, según convenio con BANCO ESTADO
- CUENTA * OTROS INGRESOS - REEMBOLSO*: Mayores ingresos por concepto de cobro de licencias médicas
- CUENTA * REGISTRO DE MULTAS NO PAGADAS - BENEFICIO MUNICIPAL*: Mayores ingresos por multas de dicho registro en beneficio de la Municipalidad de Trehuaco.
- CUENTA * MULTAS E INTERESES*: Mayores ingresos por dicho concepto, principalmente de patentes comerciales.
- CUENTA * OTROS*: Mayores ingresos por pago de Juzgado de Industria Rio Itata en beneficio de la Municipalidad de Trehuaco
- CUENTA * VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS*: Mayores ingresos por Remate de maquinaria y vehículos municipales. No están considerados los vehículos de propiedad de los departamentos de Educación y Salud, ya que dichos ingresos serán transferidos a su respectiva cuentas departamentales.
- CUENTA * PATENTE MINERA*: Pago patente minera mayor o igual al presupuestado.





CUENTA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS 2021					
ITEM	SUB TÍTULO	ASIGNACIÓN	SUB AÑO	SUB SUB AÑO	
					DENOMINACION
					PRESUPUESTO VIGENTE
					EJECUTADO 31/08/2021
					VARIACIÓN PRESUPUESTARIA
					PRESUPUESTO FINAL
21	01				Gasto Personal - Planta
21	02				Gasto Personal - Contrata
21	03				Gasto Personal - Otras remuneraciones
21	04				Gasto en Personal - Otro gasto en personal
22	01				Alimentos y Bebidas
22	02				Textiles, vestuario y calzado
22	03				Combustible y Lubricantes
22	04				Materiales de Uso y Consumo
22	06				Servicios Generales
22	10				Servicios Financieros y seguros
22	11				Servicio Técnicos y Profesionales
22	12				Otros gastos en bienes y servicios de consumo
24	01				Transferencias Corrientes -sector privado
24	03				públicas
29					Adquisición de Activos No Financieros

NOTA EXPLICATIVAS VARIACIÓN DE GASTOS

1. CUENTA " GASTO PERSONAL - PLANTA ": Se aumenta presupuesto en los estamentos de planta debido a incorporación de cuatro funcionarios en el mes de junio a dicho ítem, derivado del correspondiente concurso, además de ajustes propios de bases de cálculo en materia de remuneraciones del sector público.
2. CUENTA "GASTO PERSONAL - CONTRATA": Se aumenta presupuesto derivado de la incorporación de personal asignado a dicho ítem presupuestario a partir del mes de Julio del presente año.
3. CUENTA " GASTO PERSONAL - OTRAS REMUNERACIONES " Y " GASTO PERSONAL - OTROS GASTO EN PERSONAL": Se procede a ajustar el presupuesto en dicha cuenta presupuestaria debido a una menor proyección para diciembre de 2021
4. Se asigna presupuesto a las cuentas 22.01, 22.02, 22.04 22.12 que son cuentas propias del funcionamiento municipal.
5. CUENTA " SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES " : Se asiga la suma de \$36.678.000 para contratación de servicios de asesoría jurídica para diversos fines que determine la administración municipal
6. Se ajustan las cuentas 22.03, 22.08, 22.10, 24.01 , 29, por estar por sobre lo proyectado para el cierre de año 2021.
7. Se disminuyen las transferencias a Salud en \$6.600.000 y a Educación en \$16.400.000 debido a que se les deposita los ingresos por remate de los vehículos correspondientes a sus departamentos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



"POR ORDEN DEL ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN: Administración Y Finanzas. (1); Contabilidad y Presupuesto (1); Oficina de Transp. (1); Arch. Decretos (1)



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Certificado N° 067.-

Trehuaco, septiembre 24 del 2021.

LUCY CARTES RAMÍREZ, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Trehuaco,

Certifica que:

En Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 23.09.2021 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por los votos de los señores concejales Rolando Agurto Acuña, Luís Monsalve Valenzuela, Viviana Nova Sepulveda y del señor alcalde don Raúl Espejo Escobar aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal;

CUENTAS DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2021

SUB TIT UL O	ITE M	ASIG NACI ON	SUB ASIG. ON	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS 31/08/2021	VARIACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO FINAL
03	01	003		Otros Derechos	27.476.000	37.844.000	10.368.000	37.844.000
03	02	001	001	Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	65.524.000	75.352.000	9.828.000	75.352.000
06	03			Rentas de la propiedad - Intereses	0	11.860.000	11.860.000	11.860.000
08	01	001		Otro ingresos corrientes - Reembolso licencias	0	4.246.000	4.246.000	4.246.000
08	02	005		Registro de Multas no pagadas - beneficio municipal	267.000	386.000	119.000	119.000
08	02	008		Multas e Intereses	1.560.000	3.189.000	1.629.000	1.629.000
08	99			Otros	0	24.123.000	24.123.000	24.123.000
10				Venta de activos No Financieros	1.030.000	66.580.000	65.550.000	65.550.000
13	03	005	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	924.000	3.305.000	2.381.000	

A. MAYORES INGRESOS

130.104.000



CUENTA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS 2021

TITULO	IT	ASIG.	SUB EM	NACI	ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO 31/08/2021	VARIACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO FINAL
21	01						Gasto Personal - Planta	823.932.000	551.457.000	82.831.000	906.763.000
21	02						Gasto Personal - Contrata	289.844.000	240.773.000	96.572.000	386.416.000
21	03						Gasto Personal - Otras remuneraciones	37.174.000	14.872.000	-3.221.000	33.953.000
21	04						Gasto en Personal - Otro gasto en personal	231.183.000	122.149.000	-16.441.000	214.742.000
22	01						Alimentos y Bebidas	2.870.000	691.000	6.500.000	9.370.000
22	02						Textiles, vestuario y calzado	-	-	5.000.000	5.000.000
22	03						Combustible y Lubricantes	66.219.000	27.267.000	-24.476.000	41.743.000
22	04						Materiales de Uso y Consumo	22.529.000	23.234.000	11.633.500	34.162.500
22	08						Servicios Generales	382.553.000	243.091.000	-12.916.500	369.636.500
22	10						Servicios Financieros y seguros	10.000.000	40.000	-9.900.000	100.000
22	11						Servicio Técnicos y Profesionales	35.254.000	23.708.000	36.678.000	71.932.000
22	12						Otros gastos en bienes y servicios de consumo	12.476.000	11.020.000	5.524.000	18.000.000
24	01						Transferencias Corrientes - sector privado	69.639.000	4.672.000	-5.680.000	63.959.000
24	03						Transferencias Corrientes - otras entidades públicas	376.790.000	317.059.000	-23.000.000	353.790.000
29							Adquisición de Activos No Financieros	38.000.000	18.637.000	-19.000.000	19.000.000

B. MAYOR GASTOS

130.104.000

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la DAF.



LUCY CARTES RAMÍREZ
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.

Distribución:

- La indicada.
- Archivos Sec. Municipal.